

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades que realiza la Escuela Ambiental Municipal MARÍA REMEDIOS DEL VALLE de la localidad de Anisacate en la Provincia de Córdoba, por su labor comunitaria de educación ambiental, sustentada en la regulación y equilibrio entre las necesidades y las posibilidades ambientales, el desarrollo de las tecnologías y sus efectos en beneficio del medio ambiente, con fuerte participación comunitaria bajo la modalidad de voluntariado social regida por la ley nacional 25.855.

José Pablo Carro

Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 2018, la Municipalidad de la localidad de Anisacate en la provincia de Córdoba, creó la Escuela Ambiental Municipal MARÍA REMEDIOS DEL VALLE, dando respuesta a la necesidad planteada por la comunidad de generar un espacio dedicado al cuidado ambiental, en especial la flora y fauna, en un espacio de promoción de la educación con fuerte participación comunitaria.

La Escuela brinda un modelo de educación ambiental entendido como un proceso, democrático, dinámico y participativo, que busca despertar en el ser humano una conciencia que le permita identificarse con la problemática socio ambiental, tanto a nivel general, como del medio en el cual vive; identificando y aceptando las relaciones de interacción e interdependencia que se dan entre los elementos naturales presentes en el territorio y su relación armónica entre individuos, recursos naturales y condiciones ambientales, con el fin de garantizar una buena calidad de vida para las generaciones actuales y futuras. La educación ambiental debe garantizar que los seres humanos afiancen e incorporen en su vida conocimientos, actitudes, hábitos, valores que le permitan comprender y actuar en la conservación del medio ambiente, trabajar por la protección de todas las formas de vida y por el valor inherente de la biodiversidad biológica, étnica, cultural y de la sociedad en la que se desenvuelven.

Esta labor que viene impulsando la escuela en Anisacate ofrece un enorme potencial dadas sus características intrínsecamente interdisciplinarias que son punto de encuentro de saberes y prácticas provenientes de las más diversas áreas de conocimiento la educación es un puente natural para construir acciones conceptuales y, por ende, dar un nuevo sentido al material aprendido, así como para promover compromisos de participación en el cambio social, mediante el desarrollo de competencias para la acción responsable, empezando por el nivel local, pero con la posibilidad de insertarse en esa dimensión global cada vez más próxima a nuestras vidas.

En este contexto, los espacios públicos forestado -sobre todo con especies de árboles nativos, árboles frutales, arbustos y plantas aromáticas, entre otras-, son de gran importancia para preservar la identidad cultural regional. Por esta razón la escuela creo un parque recreativo que ofrece un camino para el conocimiento de un ecosistema concreto y también para una educación ecológica o ambiental facilitando la comprensión de la compleja estructura de un ecosistema, y los servicios ambientales que presta.

Entre sus principales objetivos se persigue la recreación, espacio para el descanso o el deporte. Asimismo, en el aspecto cultural, estos espacios proveen oportunidades para percibir el valor estético, y artístico de los ecosistemas. También es importante como espacio para el desarrollo espiritual de las personas y sobre todo de enseñanza.

La Integración social, como lugar de encuentro de los vecinos de la comunidad, más aún cuando estos lugares son potenciados por organizaciones sociales, que le dan movimiento y actividad en sentido educativo, recreativo y cultural.

La Producción de alimentos. Los espacios forestados con especies nativas que produzcan frutos o semillas son interesantes para el abastecimiento de alimentos saludables.

La Medicina popular. Las especies de plantas y arbustos aromáticos cumplen un rol fundamental en este sentido.

El Reciclado de nutrientes, en el sentido de almacenaje, reciclado, procesamiento y adquisición de nutrientes.

La Polinización. Los espacios verdes con diversidad vegetal generan a su vez refugio a una gran diversidad de aves e insectos, estos tienen la función de contribuir a la fertilización vegetal a través de la polinización.

La Generación de un espacio para la recreación de niñas, niños, jóvenes y adultos y un espacio para actividades culturales y artísticas al aire libre.

Además la escuela incentiva el conocimiento de la soberanía alimentaria por medio de la producción de alimentos y manufacturas saludables articulándose con organizaciones sociales, con instituciones locales provinciales y nacionales para la promoción y puesta en marcha de proyectos ambientales.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares acompañen el presente proyecto.

José Pablo Carro

Diputado de la Nación